

NACIONALES /5A

Posible retención de ayuda a rebeldes nicas

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, afirmó ayer que es muy posible que el Congreso de los Estados Unidos, vaya a retener la ayuda militar a los rebeldes nicaragüenses hasta el 7 de noviembre.

Las declaraciones las dio como un balance de las conversaciones que en los últimos días ha sostenido, junto con el presidente Arias, con congresistas y senadores norteamericanos que visitaron el país.

Aseguró que la tesis del líder de minoría republicana en el Senado, Robert Dole, va a "fortalecer" la posición de "un buen número" de congresistas en favor de aprobar la ayuda para los guerrilleros antisandinistas.

Aún la administración norteamericana no ha anunciado si la solicitará al Congreso, ni el monto que pediría, pero se rumora que podría alcanzar entre los 130 y 150 millones de dólares, aunque otras fuentes han asegurado que podría alcanzar los \$300 millones.

Las primeras cifras serían para cubrir las necesidades de los insurgentes durante un año y, la segunda, para los 18 meses que le quedan en el poder al mandatario estadounidense, quien lo abandona a partir de enero de 1989.

Seis senadores norteamericanos, siendo el más influyente, Robert Dole, realizaron durante esta semana una gira por Honduras, Nicaragua y Costa Rica para evaluar el avance del proceso de paz en la región.

El líder de la minoría republicana estimó que, por lo visto en Managua, es poco posible que los sandinistas cumplan los compromisos del pacto, por lo que estimó que es necesaria la asistencia militar a los rebeldes.

Al respecto, el canciller Madrigal manifestó ayer que esa postura "sin duda alguna, ha de influir en forma directa y muy intensa en el ánimo de los otros congresistas o parlamentarios en general".

No obstante, advirtió que Costa Rica seguirá impulsando una solución negociada y diplomática, al conflicto en la región.

"Es muy posible que si se vota la ayuda para los antisandinistas, se pida que sea congelada" hasta el 7 de noviembre, fecha en que deberán estar en vigencia todos los compromisos del pacto de paz de Guatemala.